

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

Número 09 / enero-junio 2020 / Primera época / Publicación semestral / ISSN-2448-6876





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD.
Primera época, número 09, enero-junio 2020, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México; Teléfono 58146560. Página electrónica de la revista www.revistadiariosdelterrurno.com y dirección electrónica: semmi.uam@gmail.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 29 de enero de 2020. Tamaño del archivo 15 MB. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:



DIRECTORIO

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario General

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario de la Unidad

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
**Director de la División de Ciencias
Sociales y Humanidades**

Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo
Secretario Académico DCSH

Dr. José Luis Sampedro Hernández
**Coordinador del Posgrado en
Ciencias Sociales y Humanidades**

Diarios del Terruño

Director:
Carlos Alberto González Zepeda

Editores:
Carlos Alberto González Zepeda
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Asistente editorial:
Arturo Preciado Guerra

Diseño editorial:
Mercedes Hernández Olgún

Administrador del sitio web:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Imagen de portada:
"Me ves y sufres", óleo sobre tela,
Darío Canul, Tlacolulokos, 2020.

COMITÉ EDITORIAL Y CIENTÍFICO

Comité editorial: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtro. Rodrigo Rafael Gómez Garza (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtro. Eliud Gálvez Matías (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtra. Victoria Ixhel Delgado Campos (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtro. Arturo Preciado Guerra (UAM-C), Dr. Jorge E. Culebro Moreno (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dr. Leonardo Díaz Abraham (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtra. María Eugenia Hernández Morales (Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa), Dra. Lucia Ortiz Domínguez (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Cristina Gómez Johnson (Universidad Iberoamericana, Ciudad de México), Dra. Frida Calderón Bony (L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia). Comité científico: Mtra. Adriana Paola Zentella Chávez (Universidad Nacional Autónoma de México), Mtro. Adam Joseph Lagunes Hernández (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Alma Paola Trejo Peña (Universidad Nacional Autónoma de México), Dr. Bruno Felipe de Souza e Miranda (Universidad Nacional Autónoma de México), Mtra. Alma Carmona (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dra. Mónica Patricia Toledo González (Universidad Autónoma de Tlaxcala), Dr. Abel Astorga Morales (Universidad de Guadalajara), Dra. Gilda Ale-jandra Cavazos (Universidad Autónoma de Nuevo León), Dra. Chantal Lucero Vargas (Universidad Autónoma de Baja California), Dr. Joel Pedraza Mandujano (Universidad Intercultural del Estado de México), Dra. Itzel Eguiluz (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, Ciudad de México), Dra. Andrea Bautista León (El Colegio de México), Dr. Sergio Prieto Díaz (El Colegio de la Frontera Sur, Campeche), Dr. Christian Angeles Salinas (El Colegio de la Frontera Norte), Mtro. Gabriel Pérez (El Colegio de la Frontera Norte), Dr. Ariel Mojica Madrigal (El Colegio de Michoacán), Mtro. Yuri Aron Escamilla (El Colegio de Michoacán), Dra. Patricia Jimena Rivero (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Dra. Angélica Alvites Baiadera (Universidad Nacional de Villa María, Argentina), Mtra. Domila do Prado Pazzini (Universidade Federal de São Carlos, Brasil), Mtro. Landy Machado Cajide (Universidad de la Habana, Cuba), Dra. Angela Yesenia Olaya (Harvard University, Estados Unidos), Mtra. Victoria López Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España), Dra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España), Mtra. Amandine Debruyker (Université Aix-Marseille, Francia), Dra. Alejandra Díaz de León (The London School of Economics and Political Science, Inglaterra), Mtro. Alberto Isai Baltazar Cruz (Freie Universität Berlin, Alemania).

HACIA UNA COMPRENSIÓN DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS DE MUJERES COLOMBIANAS QUE VIVEN EN CHILE

Gustavo Macaya-Aguirre*
Catalina Concha de la Carrera**

Resumen

La presente investigación tiene por objetivo reflexionar cómo los estudios migratorios y de género pueden contribuir a la comprensión de los procesos migratorios de mujeres colombianas a Chile. Para ello, hemos realizado una revisión de las investigaciones científicas que abordan este tema, a fin de establecer cuáles han sido los principales resultados y metodologías utilizadas por estos estudios. Entre los principales hallazgos, encontramos que estas investigaciones han subestimado el lugar del conflicto armado interno colombiano, como un elemento constitutivo de esta migración, y que el acento ha estado puesto, principalmente, en la comprensión del racismo y las experiencias de aculturación vividas en Chile. En este sentido, proponemos que, el enfoque transnacional de las migraciones y de género pueden contribuir a profundizar la comprensión teórica y empírica de estas migraciones, así como a revelar las formas en cómo el conflicto armado interno configura las trayectorias de las migrantes colombianas a Chile.

Palabras clave: conflicto armado interno colombiano, Chile, enfoque transnacional, género, migración forzada.

TOWARDS AN UNDERSTANDING OF THE MIGRATORY PROCESSES OF COLOMBIAN WOMEN LIVING IN CHILE

Abstract

The purpose of this research is to reflect on how migratory and gender studies can contribute to the understanding of the migratory processes of Colombian women to Chile. To do this, we have carried out a review of the scientific research that addresses this issue, in order to establish what the main results and methodologies used by these studies have been. Among the main findings, we find that these investigations have underestimated the place of the Colombian internal armed conflict, as a constitutive element of this migration, and that the emphasis has been placed, mainly, on the understanding of racism and acculturation experiences lived in Chile. In this sense, we propose that the transnational approach to migration and gender can contribute to deepen the theoretical and empirical understanding of these migrations, as well as to highlight the ways in which the internal armed conflict configures the trajectories of Colombian migrants to Chile.

Keywords: colombian internal armed conflict, Chile, forced migration, gender, transnational approach.

* Maestro en Psicología Social por la Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile. Actualmente es estudiante del programa de Doctorado en Sociología en la Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile. Líneas de investigación: migraciones, violencias, derechos humanos y desigualdades. Contacto: gmacaya@uahurtado.cl.

** Estudiante de la Licenciatura en Historia en la Universidad Católica, Santiago de Chile. Líneas de investigación: género, patrimonio y gestión documental. Contacto: cconcha5@uc.cl.

INTRODUCCIÓN

Las migraciones internacionales, en el marco de un mundo globalizado, se caracterizan por una amplia diversidad y complejidad de motivos y alcances, que generan que millones de personas abandonen sus países de residencia habitual y transiten a vivir hacia otros Estados (De Lucas, 2003; Castles, 2010). Según estimaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2018), en el año 2015 existían alrededor de 244 millones de personas migrantes en el mundo y se espera que, al año 2050, esta cifra llegue a 450 millones de personas.

Si bien América Latina y el Caribe ha sido, históricamente, una región que genera más emigración que inmigración, tendencia que se ha mantenido estable en los últimos 25 años (OIM, 2017, 2018), no obstante, en el caso de América del Sur, la inmigración aumentó 11% entre 2010 y 2015, donde 70% del total de migrantes fueron latinoamericanos. Chile, Argentina y Brasil son los países que concentran el mayor número de migrantes viviendo en sus territorios dentro del Cono sur. Esta rearticulación de las trayectorias migratorias se encuentra relacionada a múltiples motivos entre los que destacan: las políticas restrictivas en los países de Norte desde la caída de las Torres Gemelas en el año 2001, la Crisis internacional económica de 2008 que azotó principalmente a Estados Unidos y Europa y la emergencia o mantenimiento de conflictos y crisis en distintos países de la región (Amador, 2010a; Echeverri, 2016; Arenas y Urzúa, 2016).

En este escenario, la estabilidad política y social de Chile, posterior al retorno a la democracia, y el auge del crecimiento económico asociado principalmente a la extracción de cobre y la consolidación del modelo neoliberal, cuyas bases se generaron en la dictadura cívico militar, han contribuido a que Chile se haya constituido, progresivamente, en un país receptor de migrantes (Amador, 2010a; Steffoni, 2011; Méndez et al., 2012; Silva y Lufin, 2013; Pedemonte y Dittborn, 2016). En este sentido, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ilustra la evolución progresiva de esta tendencia (INE, 2018). En 1992, a poco tiempo de haber retorna la democracia, el censo de población reportó que sólo el 0.8% de la población total residente era migrante, luego, en el año 2002, el censo indicó un aumento a 1.3% y, en el último censo realizado en 2017, dicho indicador llegó a 4.4%.

Según información del INE y del Departamento de Extranjería y Migración de Chile (DEM), se estima que en el país viven más de un millón de personas migrantes, cuyos principales países de origen son: Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia y Haití (INE, DEM, 2019). Entre los rasgos que caracterizan la migración a Chile, podemos sostener que ésta se trata de una migración reciente, joven e inscrita en un proceso importante de feminización (Rojas Pedemonte y Dittborn, 2016; INE, 2018).

En el caso de la migración colombiana a Chile, el informe del INE y el DEM (2019) señala que, al 31 de diciembre de 2018, residían 146,582 personas colombianas en el país, quienes lo hacían, principalmente, en las regiones Metropolitana (n=83,847) y de Antofagasta (n=26,968). Además, el INE (2018) reporta que

88.2% de ellas ingresaron al país en el periodo 2010-2017. Asimismo, 11.6% del total de migrantes residentes corresponde a niñas y niños menores de 14 años, quienes ingresaron al país con alguno de sus padres o lo hicieron posteriormente a través de procesos de reagrupación familiar. De igual forma, el informe señala que la migración de personas colombianas está inscrita en un proceso de feminización, donde 53.7% del total de colombianas(os) residentes en el país son mujeres.

Sobre este último punto, y siguiendo a González Torralbo (2013), es importante destacar que, la feminización de las migraciones no quiere decir que la migración de mujeres sea un fenómeno nuevo, ni tampoco tiene relación, únicamente, con el número de mujeres que migran en comparación a los hombres. Alude más bien al rol protagónico que están llevando a cabo las mujeres en los proyectos migratorios. En este sentido, el estudio de esta migración nos permite observar las distintas desigualdades a las que se ven expuestas las mujeres migrantes a lo largo de sus trayectorias, y cómo estas refuerzan y actualizan una diversidad de subordinaciones, violencias y discriminaciones de las cuales han sido objeto históricamente (Herrera, 2012; Stefoni y Stang, 2017).

Ahora bien, en el caso de la migración colombiana a Chile, las investigaciones progresivamente han evidenciado el vínculo entre la agudización del conflicto armado interno en Colombia y la migración hacia Chile, especialmente al norte del país (Amador, 2010a, 2010b; Silva y Lufin, 2013; Liberona, 2015; Echeverri, 2016; Stang y Stefoni, 2016). Sin embargo, la comprensión de estos procesos migratorios se encuentra aún en construcción, por lo que es importante continuar profundizando en esta línea de trabajo.

De esta manera, el presente artículo busca desarrollar una reflexión en torno a cómo los estudios migratorios y de género pueden contribuir a la comprensión de los procesos migratorios de mujeres colombianas que han migrado a Chile, en el marco del conflicto armado interno colombiano. Para ello, hemos dividido el artículo en tres partes: en primer lugar, expondremos una serie de consideraciones iniciales que dan cuenta del marco general desde donde nos acercamos a pensar los vínculos entre género, migración y conflicto armado. Luego, realizaremos una revisión de artículos producidos entre los años 2005 y 2018 con el objetivo de dar cuenta cómo se ha construido, desde el discurso académico, la migración de mujeres colombianas a Chile, para ello, revisaremos 24 artículos publicados en distintas revistas científicas, de corte cuantitativo y cualitativo, pertenecientes a distintas disciplinas de las ciencias sociales. Finalmente, y considerando los planteamientos realizados en las secciones anteriores, presentaremos una aproximación a la migración de mujeres colombianas a Chile, a partir de los estudios migratorios y de género.

Con esta serie de reflexiones buscamos contribuir a la construcción de una línea de investigación tendiente a la comprensión teórica y empírica de las relaciones que se establecen entre violencias, género y migración, a partir de los procesos migratorios de mujeres colombianas, quienes han migrado en el contexto del conflicto armado interno. En este sentido, pensamos que el enfoque interseccional es

clave para el estudio de estas migraciones, pues permite pensar un análisis de las desigualdades y las violencias, en las que se cruzan, no solo el género, raza y clase, sino también la doble dimensión de ser migrante y víctima del conflicto armado, en territorios que, si bien están distantes geográficamente, se mantienen vinculados por las vidas que desarrollan las propias personas migrantes en los lugares de *origen y destino*.

ALGUNAS CONSIDERACIONES INICIALES

Detrás del objetivo que guía la reflexión de este artículo, existen presupuestos que consideramos importantes de destacar, con la finalidad de poder esbozar algunas respuestas frente a la cuestión planteada. En primer lugar, es primordial mencionar que cuando nos referimos al conflicto armado interno en Colombia, hacemos referencia a una situación que acontece actualmente dentro del territorio colombiano. Se trata de un conflicto caracterizado por la gran violencia y cantidad de víctimas civiles que ha dejado su paso. La complejidad del caso reside en la diversidad de su composición, debido a que en este intervienen múltiples actores y motivaciones, principalmente grupos guerrilleros, grupos paramilitares, narcotraficantes y el propio Estado, en una disputa permanente por la soberanía en los territorios (Salcedo Fidalgo, 2008; Amador, 2010a; Jaramillo, Ocampo y Osorio, 2018; Alvarado et al., 2018).

En segundo lugar, y en relación a las víctimas del conflicto, el Registro Único de Víctimas (RUV), perteneciente a la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas, creada en el año 2012, a partir de la Ley 1448/2011, reporta que, al 1 de julio de 2019, existían 8,847,047 víctimas inscritas en el registro, correspondientes a 10,900,584 hechos victimizantes, ocurridos desde el 1 de enero de 1985, y donde 7,883,227 personas habían sido víctimas de desplazamiento forzado interno.¹ En este sentido, nos parece relevante hacer notar que Colombia es uno de los países que concentra el mayor número de desplazados internos a nivel mundial como resultado del conflicto armado (OIM, 2018).

Respecto a lo anterior, Salcedo Fidalgo (2008) describe tres tecnologías del terror, utilizadas por los grupos armados para infundir miedo y producir procesos de desplazamiento forzado. Por un lado, está la amenaza permanente del reclutamiento forzado de niñas y niños para la guerra, por otro, está la amenaza y el temor constante de ser asesinados, lo cual se utiliza como estrategia de eliminación de personas indeseables y para generar alianzas y lealtades al interior de los terri-

¹ La ley 1448/2011 de Colombia, en su artículo N°60 define el desplazamiento forzado interno como: "Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de las violaciones a las que se refiere el artículo 3º de la presente Ley".

Por su parte, el artículo 3º de la misma ley, indica que: "Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno".

torios. De igual forma, se utiliza el envío de visitas y emisarios a determinadas familias para la generación de amenazas y advertencia a la población de que están siendo observados por parte de determinados grupos.

En tercer lugar, si bien el desplazamiento forzado interno es un fenómeno que afecta a la población en su conjunto, son las mujeres, las niñas, niños y adolescentes los grupos que han sufrido con mayor fuerza el impacto del desplazamiento forzado interno. Es así como, 51.28% de las víctimas de desplazamiento forzado son mujeres y 29.04% corresponden a menores de 18 años (Unidad para las Víctimas, 2019).

En esta línea, la Corte Constitucional de Colombia, a través del auto N°092 del 2008, ha señalado que se trataría de un fenómeno particular, y que los impactos del conflicto armado interno, en la población femenina, son desproporcionados. Asimismo, mencionan la existencia de una serie de factores de riesgo o vulnerabilidades a las que se ven expuestas las mujeres, elemento que constituye una especificidad respecto de su condición de víctima del conflicto, entre las que se encuentran: la violencia, el abuso o explotación sexual, el reclutamiento forzado de hijos(as), la explotación para el desarrollo de tareas domésticas para grupos armados, el desplazamiento forzado interno, entre otras.

En este sentido, la inseguridad, los riesgos, la falta de protección por parte del Estado colombiano y el proceso de precarización que supone el desplazamiento forzado interno —sobre todo para población más pobre y en las primeras etapas de éste— ha implicado que muchas de estas mujeres migren internacionalmente de manera forzada como una estrategia de protección tanto individual como familiar (Salcedo Fidalgo, 2008; Amador, 2010a; Echeverri, 2016).

En cuarto lugar, podemos observar que, la agudización y permanencia del conflicto armado interno en los departamentos del Pacífico (Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó), donde reside principalmente población afrodescendiente e indígena (Human Rights Watch, 2014; Defensoría del Pueblo [Colombia], 2016), ha generado múltiples procesos de desplazamiento forzado interno y migración internacional forzada, donde países como Ecuador y Chile han recibido parte importante de esta población. No obstante, En Chile, ante las distintas dificultades para la obtención del estatus de refugiado, la gran mayoría de estas personas no solicitan protección internacional y pasan a engrosar los números de una migración laboral, invisibilizando la situación humanitaria detrás de estos procesos migratorios (Echeverri, 2016).

En quinto lugar, vemos como históricamente, la migración de colombianas y colombianos hacia distintas regiones del mundo se ha realizado de manera muy diversa, ya sean por sus motivos y/o sus trayectorias. En el caso de la migración colombiana a Chile, y principalmente al norte del país, ésta parece estar íntimamente vinculada a la agudización del conflicto armado interno en los departamentos del Pacífico colombiano (Echeverri, 2016).

Ahora bien, lo anterior no nos debe llevar a una generalización respecto de cómo está constituida la migración colombiana a Chile, pues no existe evidencia

para postular con certeza qué porcentaje de personas migrantes son víctimas directas del conflicto armado interno. Además, no todas las personas que han sido víctimas del conflicto armado interno son refugiadas o han solicitado refugio al momento de arribar a Chile.² En efecto, la gran mayoría de ellas, y por una diversidad de factores, opta por solicitar permisos de residencia como trabajadores(as), sin demandar la protección internacional o, ante el rechazo de sus solicitudes de refugio, deben optar por otros tipos de visados, vinculados, principalmente, a lo laboral.

Lo anterior, conduce a mirar, con cautela, la distinción comúnmente utilizada entre migrantes laborales y solicitantes de refugio y refugiados, la cual emerge principalmente de las categorías utilizadas por los Estados y organismos internacionales, para separar y distinguir entre una migración laboral y una de carácter humanitario. Esta falta de correspondencia entre la categoría jurídica de una persona migrante que solicita un permiso de residencia, y su experiencia psicosocial, interpela a las investigaciones a desarrollar sus estudios sin asumir esta división como algo dado, sino que requiere una permanente reflexividad por parte de quienes investigan el fenómeno.

EL LUGAR DE LAS MUJERES COLOMBIANAS EN LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA EN CHILE

A partir de los antecedentes recién expuestos, y en continuidad con el trabajo realizado por Stefoni y Stang (2017), en relación a la construcción del campo de investigación de las migraciones en Chile, presentaremos algunos hallazgos sobre cómo ha sido abordada la migración de mujeres colombianas a Chile en las investigaciones científicas.

Los objetivos de esta búsqueda están asociados a dos núcleos. Por una parte, buscamos conocer cómo se ha construido la migración de mujeres colombianas en la academia, haciendo énfasis en lo que dice con relación a los temas, metodologías, hallazgos y disciplinas vinculadas y, por otra parte, nos interesa observar cómo ha sido tematizada la relación entre el conflicto armado interno en Colombia, y los procesos migratorios de colombianas a Chile.

Para ello, realizamos una búsqueda de publicaciones científicas efectuadas entre el año 2005 y 2018, cuyas investigaciones se centraron en mujeres migrantes colombianas viviendo en Chile. Fueron incorporadas las investigaciones que abordaban análisis en conjunto con colectivos migrantes de otras nacionalidades, o que incorporaban a hombres migrantes. En total, fueron revisados 24 artículos, 14 de ellos de corte cualitativo y 9 cuantitativos y uno construido bajo una metodología mixta; todos pertenecientes a distintas disciplinas, tales como sociología, antropo-

² Por ejemplo, según el reporte del DEM (2019), entre el año 2010 y el primer semestre del 2019, 15,925 personas solicitaron refugio en Chile, de las cuales, 44.5% correspondían a personas colombianas. No obstante, del total de personas que han solicitado refugio, sólo el 4.09% de ellas han sido reconocidas como refugiadas por el Estado chileno. En el caso de las personas colombianas, se observa que, en el periodo 2010–2019, 7,086 colombianas y colombianos solicitaron refugio y sólo 419 de ellas han recibido el estatus de refugiadas.

logía y psicología. Ciertamente, y tal como lo han advertido Stefoni y Stang (2017), hacer una revisión de este tipo, siempre conlleva el riesgo de caer en distintas formas de nacionalismo metodológico.³ Sin embargo, parece importante realizar este recorrido a fin de poder comprender cómo se ha ido construyendo el campo y cómo se ha comprendido esta migración de cara a pensar las formas en que los estudios migratorios y de género pueden contribuir a una mayor comprensión y complejización de estos procesos migratorios.

Ahora bien, los artículos de corte cuantitativo, ligados principalmente a la psicología, y desarrollados en su mayoría en el norte de Chile, se han preguntado respecto a la relación entre migración y algunas variables psicosociales como: bienestar psicológico y estrategias de aculturación (Silva et al., 2016), estrategias de aculturación e identidad étnica (Arenas y Urzúa, 2016), estrategias de aculturación, salud mental y bienestar psicológico (Yañez y Cárdenas, 2010), aculturación y calidad de vida (Urzúa et al., 2017) y salud mental y aculturación (Urzúa, Heredia y Caqueo-Urizar, 2016; Urzúa, Boudon Torrealba y Caqueo-Urizar, 2017; Urzúa, Basabe, Pizarro y Ferrer, 2017; Urzúa et al., 2017).

Respecto a las estrategias de aculturación, las investigaciones reportan que éstas dependerán de los países de procedencia y del sexo de las personas participantes, habiendo diferencias significativas entre hombres y mujeres (Yañez y Cárdenas, 2010, Arenas y Urzúa, 2016.). Sin embargo, las distintas investigaciones, no dan cuenta de manera fehaciente de cuáles son las estrategias de aculturación más utilizadas por las personas migrantes, no obstante, estos estudios sugieren que, en general, cuando las personas optan por la integración, esto pudiese ser un factor protector para poseer una mejor calidad de vida (Urzúa, et. Al., 2017).

Casi la totalidad de las investigaciones de corte cuantitativo, que han sido recogidas para este artículo, se han construido buscando establecer las diferencias entre distintos grupos, asumiendo la nacionalidad como una categoría autoexplicada, la cual se asume como algo dado, que permitiría dar cuenta de las diferencias en las formas cómo las personas migrantes perciben su bienestar psicológico, sus distintas estrategias de aculturación e, inclusive, la identidad étnica. Además, no son capaces de recoger cómo las condiciones de vida y las experiencias vividas en los países de destino configuran también las estrategias utilizadas por las personas migrantes.

Ahora bien, las mujeres migrantes en general, y las colombianas en particular, aparecen en estas investigaciones como un subgrupo que permite realizar un contrapunto, en relación a otro subgrupo, por ejemplo: mujeres colombianas y

³ En términos generales Wimmer y Glick Schiller (2003), plantean que el nacionalismo metodológico puede entenderse como la naturalización del Estado-nación como la unidad de análisis para el desarrollo de las investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales. Para estas autoras, existirían distintas formas de nacionalismo metodológico que se entrecruzan y refuerzan y que terminan por ignorar, limitar y naturalizar los procesos sociales a aquello que acontece al interior de cada Estado. En el caso de la investigación social en Chile, Guizardi, Nazal, Valdebenito y López (2017), han reportado la existencia de un tipo particular de nacionalismo metodológico el cual llaman *santiaguismo metodológico*, en el que aquellos procesos sociales que acontecen en la Capital de Chile serían representativos y manifestación de aquello que acontece en todo el país.

hombres colombianos, mujeres colombianas y mujeres peruanas, y su relación con variables tales como bienestar subjetivo o estrategias de aculturación.

En esa línea, una de las investigaciones revisadas (Silva et al., 2017) aborda específicamente la situación de las personas afrocolombianas que viven en el norte de Chile en relación al bienestar psicológico y las estrategias de aculturación. En ella, los autores buscan dar cuenta de cómo la integración, en tanto que estrategia de aculturación, aumenta el bienestar subjetivo y, a su vez, cómo el nivel educacional y la ciudad de acogida intervienen en este proceso. Esta investigación asume la afrodescendencia como una dimensión dada, que no debe ser explicada, lo que se expresa, por ejemplo, en que nunca se describe cómo se llega a establecer la relación entre afrodescendencia y nacionalidad colombiana (véase también Silva, Ramírez-Aguilar y Zapata-Sepúlveda, 2018).

Sobre esto, autoras como Stang y Stefoni (2016: 45) han advertido: “A modo de hipótesis, sostenemos que la presencia de afrocolombianos en Antofagasta ha permitido construir un significante particular dentro de la categoría de “colombiano”: la negritud, en cuanto elemento adscrito a esta nacionalidad, permite decir “negro” sin mencionar el término”. De esta manera, la ausencia de la descripción de la categoría puede contribuir a una reificación de los procesos de racialización presentes en la migración colombiana en el norte de Chile.

En lo que respecta a las investigaciones cualitativas, estas provienen principalmente de la antropología y la sociología, y son las que profundizan y complejizan de mayor forma los procesos migratorios de las personas colombianas a Chile, en particular, respecto de la situación de las mujeres migrantes colombianas que son afrodescendientes.

En este sentido, uno de los ejes relevantes en estas investigaciones gira en torno al racismo y los procesos de racialización que acontecen en la sociedad receptora. En esta línea, los estudios reportan que, en el caso particular de las mujeres afrodescendientes colombianas, operaría un proceso de racialización y sexualización de sus cuerpos, en el que, a través de distintos discursos y prácticas, son situadas en posiciones de subalternidad siendo objeto de múltiples formas de violencia y discriminación y donde su presencia se asocia —arbitraria y principalmente— a labores vinculadas al trabajo sexual (Carrère y Carrère, 2015; Echeverri, 2016; Pavez, 2016; Stang y Stefoni, 2016; Stefoni y Stang, 2017).

Ahora bien, aquellas investigaciones que incorporan de manera más directa la vinculación entre conflicto armado interno en Colombia y migración internacional forzada hacia Chile, lo realizan con distintos niveles de profundidad. En general, las investigaciones reportan que las personas migrantes colombianas, que residen principalmente en el norte de Chile o que buscan ingresar al país a través de algún paso fronterizo en el extremo norte, provienen del Pacífico colombiano, particularmente del Departamento del Valle del Cauca (Buenaventura y Cali), donde existe una marcada presencia afrodescendiente, y que varios de los desplazamientos se deben a la situación de violencia generalizada en el territorio (Silva y Lufin, 2013; Liberona, 2015; Stang y Stefoni, 2016; Echeverri, 2016).

Liberona (2015), reporta que las personas afrodescendientes que han migrado internacionalmente de manera forzada y que buscan ingresar a Chile a través de algún paso fronterizo se ven expuestas a una serie de discriminaciones por parte de las/os funcionarias/os públicos de frontera (Policía de Investigaciones), quienes discrecionalmente los rechazan y les imponen mayores requisitos de aquellos que están presentes en el Decreto Ley de Migraciones 1094 del año 1975, incluso restringen el ingreso al país por criterios/creencias individuales. Los hallazgos de esta investigación confirman lo que el Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile (INDH, 2013) había reportado anteriormente respecto a la situación de los Derechos Humanos en la frontera norte de Chile.

Por su parte, también existen algunas investigaciones que reportan las dificultades de las mujeres colombianas que solicitan refugio en Chile (Cáceres, 2009; Amador, 2010a, 2010b). Aun cuando éstas se realizaron con anterioridad a la creación de la Ley 20.430 del año 2010 que establece disposiciones sobre protección de refugiados, sin embargo, dan cuenta de una serie de dificultades que seguirían existiendo con posterioridad a la creación de la ley, y que han sido reportadas por otras investigaciones (Liberona, 2015; Echeverri, 2016).

Así, por ejemplo, uno de los temas es cómo ante la negación sistemática de ingreso al país por parte de la Policía de Investigaciones, las personas terminan ingresando al país por pasos no habilitados, aumentando las vulnerabilidades y la posibilidad de terminar en redes de tráfico y trata de personas con fines de explotación sexual o laboral. Asimismo, la falta de una política pública que陪伴e a las solicitantes de refugio y refugiadas en su inclusión en el país receptor tiene repercusiones para estas mujeres, donde la posibilidad de optar al refugio no termina con los riesgos y carencias que detonaron la migración forzada.

Respecto a la inserción laboral, algunas investigaciones reportan una serie de dificultades para las personas migrantes en general, asociada a la obtención de permisos de residencia y permisos de trabajo, y que son experimentadas por las mujeres colombianas (Silva y Lufin, 2013; Stang y Stefoni, 2016; Silva, Ramírez-Aguilar y Zapata-Sepúlveda, 2018). En este sentido, los artículos señalan las dificultades que genera el Decreto Ley de Extranjería 1094 del año 1975, por ejemplo, en la circularidad que existe entre visa y contrato de trabajo, pues las y los migrantes requieren un contrato para solicitar una visa, pero los potenciales empleadores no les realizan un contrato porque no poseen un permiso de residencia que les permita trabajar. Por otra parte, las investigaciones también indican que, situaciones tales como los largos tiempos de espera para la obtención de un permiso de residencia y el alto costo del trámite exponen a las personas a la irregularidad migratoria.

En síntesis, si bien esta revisión nos ha permitido constatar que no podemos hablar de una invisibilización de la relación entre conflicto armado interno y migración a Chile, por parte de las investigaciones científicas desarrolladas en los últimos años, esta dimensión presenta un desarrollo desigual, en gran medida porque estas han puesto el énfasis en otras dimensiones. Así, en el caso de las investi-

gaciones cuantitativas, el énfasis está puesto en conocer las estrategias de aculturación y cómo esto contribuye o afecta a distintas dimensiones de salud mental, pero pensada sólo una vez que las personas llegan al destino, sin contextualizarlas dentro de un horizonte más amplio, y asumen acríticamente la nacionalidad como un factor explicativo relevante en las diferencias entre grupos.

En lo que respecta a las investigaciones cualitativas, éstas han contribuido a una complejización de la situación de las mujeres colombianas que residen en Chile, y son las que mayormente han abordado el conflicto armado interno en Colombia como un aspecto relevante dentro de la migración. Sin embargo, la prevalencia de estudios asociados a procesos de racismo y racialización en las sociedades receptoras y, en menor medida, el impacto de esas lógicas en la vida de las mujeres afrodescendientes, así como también la inserción en el mercado laboral, no han profundizado mayormente el vínculo entre conflicto armado y migración, salvo excepciones (Amador, 2010a, 2010b; Liberon, 2015; Echeverri, 2016), lo cual deja de manifiesto la necesidad de seguir profundizando en esta línea de investigación.

MIGRACIÓN, GÉNERO Y CONFLICTO ARMADO

A partir de lo expuesto en las secciones anteriores, en este apartado nos propone mos pensar cómo los estudios migratorios y de género pueden contribuir a seguir profundizando en la comprensión de los procesos migratorios de mujeres colombianas a Chile, quienes migran en el marco del conflicto armado interno.

Arango (2003) plantea que, durante la segunda mitad del siglo XX parte importante de las teorías sobre migraciones se sostuvieron en la aplicación de los principios de la teoría neoclásica al ámbito de las migraciones, donde se resalta que la migración estaría sostenida, principalmente, por criterios de utilidad basada en una elección racional, individual, ligada fuertemente a los procesos de la economía y tendientes hacia un equilibrio. No obstante, pese a que la crítica a la teoría neoclásica de las migraciones vino por parte de los alcances que se desprenden de la teoría de la dependencia (Cardoso y Faletto, 1977), donde las migraciones se producirían debido a los desarrollos desiguales entre los países del centro y la periferia, fue la complejidad y heterogeneidad de las migraciones internacionales aquello que contribuyó al giro en el modo en cómo se estaban comprendiendo las migraciones hasta la última parte del siglo XX (Arango, 2003).

La antropología abrió el camino para una comprensión más completa de los procesos migratorios en el contexto de las últimas décadas del siglo XX. Durante los años ochenta, investigaciones desde esta área van a conformar el enfoque transnacional de las migraciones o transnacionalismo como una forma de comprender los procesos migratorios contemporáneos en el marco de la globalización (Wimmer y Glick Schiller, 2003; Suárez, 2008; Ciurlo, 2014; Guizardi y Nazal, 2017). Esta perspectiva puede contribuir a pensar por qué y cómo se producen los procesos migratorios de manera integral, realizando una lectura que vincula el proceso migratorio en su conjunto, sin reducir el estudio a lo que acontece en los países de destino.

Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992a, 1992b) sostienen que, los y las migrantes van construyendo en sus trayectorias migratorias un campo social transnacional que conecta los países de origen y destino, aun cuando éstos se encuentran geopolíticamente distantes. Este campo social está constituido principalmente por relaciones y vínculos sociales y afectivos que se dan más allá de las fronteras de cada Estado-nación, y que permite a las personas migrantes desarrollar una existencia que los mantiene vinculados simultáneamente con el origen y el destino (Glick Schiller, 1997; Guizardi y Nazal, 2017). En esta línea, el desarrollo tecnológico y comunicacional, asociado a una mayor accesibilidad a los mismos, permite y facilita la generación de vínculos transnacionales (Glick Schiller, Basch y Blanc-Szaton, 1995; Kivisto, 2001).

Al respecto, Wimmer y Glick Schiller (2003) insisten que, si bien en un inicio el énfasis estuvo puesto en el desarrollo tecnológico como una dimensión explicativa del cambio, en realidad lo que estaba cambiando en las migraciones eran los tipos de vínculos que se estaban generando más allá de las fronteras. En esos espacios, la simultaneidad sería una dimensión relevante dentro de las formas de vinculación entre origen y destino, así como también un elemento de construcción de identidad de las personas migrantes.

En este sentido, el enfoque transnacional de las migraciones permite realizar una reflexión respecto de cómo las personas migrantes desarrollan, transforman o refuerzan sus identidades en campos sociales transnacionales a través de la generación de vínculos simultáneos entre distintas regiones, a pesar de que es posible dar cuenta que las fronteras de los distintos Estado-nación, lejos de desaparecer, se ven reforzadas a través de discursos y prácticas nacionalistas que tensionan, restringen y condicionan las formas cómo los y las migrantes pueden desarrollar su existencia en el origen y el destino (Glick Schiller, 1997, Wimmer y Glick Schiller, 2003).

Ciertamente, el enfoque transnacional de las migraciones, aún con sus tensiones, límites y desafíos (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997; Wimmer y Glick Schiller, 2003), ofrece una aproximación importante a la hora de dar cuenta de los procesos migratorios de manera integral y no solamente reducidos a la inserción en las sociedades receptoras, y ha aportado a complejizar y profundizar distintas aproximaciones analíticas desde donde se pueden comprender las migraciones.

Para los propósitos de nuestra investigación, la adopción del enfoque transnacional de los estudios migratorios nos permite desarrollar una revisión respecto de los límites, alcances y modalidades de la vida transnacional, y del transnacionalismo como aproximación teórica y empírica para el estudio de las migraciones el cual nos permite plantear cuestiones como: ¿qué tipo de vínculos, prácticas, simultaneidades, identidades y continuidades/rupturas se producen en los distintos procesos de desplazamientos forzados internos y migraciones internacionales forzadas?

Junto con los estudios sostenidos en el enfoque transnacional, pensamos que, un segundo tema que consideramos importante incluir para una mejor com-

prensión de los procesos migratorios es el enfoque de género. Al respecto, Herrera (2012) y Gonzálvez Torralbo (2013), coinciden en que dicho enfoque, sumado a la feminización de las migraciones, ha permitido poner en cuestión los análisis más hegemónicos respecto de las migraciones. Esta perspectiva nos acerca a comprender las migraciones como proyectos complejos donde intervienen distintos actores que responden a diversas formas de marginación, discriminación y exclusión de carácter étnico, sexual, de género u otros. De esta forma, los estudios de género permiten profundizar en factores más allá de la individualidad, la racionalidad y los elementos económicos que han predominado en la lectura de estos procesos.

De esta forma, los estudios migratorios con perspectiva de género comienzan a surgir con mucha fuerza desde las últimas décadas del siglo XX, levantando progresivamente información empírica sobre las experiencias de las mujeres en la migración, su inserción laboral y los impactos que ésta tiene para las familias en origen. Sin embargo, también han transitado hacia un análisis, crítica y visibilización de cómo los procesos migratorios dan cuenta de las estructuras y prácticas de desigualdad que atraviesan las experiencias de las mujeres migrantes *allá y acá* (Herrera, 2012; Stefoni y Stang, 2017).

En estos estudios, abordar la situación de las mujeres migrantes desde la perspectiva de los cuidados ha posibilitado el tránsito desde las experiencias subjetivas de estas mujeres hacia el develamiento de las estructuras de desigualdad de género, clase, procesos de racialización y ciudadanía presentes a lo largo de las trayectorias migratorias (Salazar Parreñas, 2000; Herrera, 2012; González Torralbo 2013).

Salazar Parreñas (2000), ha planteado cómo alrededor de los cuidados y el trabajo reproductivo se han conformado cadenas transnacionales de cuidados en el marco de la incorporación de mujeres al mercado laboral, quienes requieren de otras mujeres que puedan cumplir el trabajo reproductivo al interior de sus hogares, el cual en muchos casos termina siendo desarrollado por mujeres migrantes quienes, a su vez, son responsables de alguien en origen —padres, familiares, hijos— y deben de igual forma delegar ese cuidado, constituyendo así una división internacional del trabajo reproductivo que da cuenta de cómo la incorporación de las mujeres al mercado laboral sigue siendo fuertemente desigual, pues ésta no ha generado un reordenamiento en las responsabilidades en torno al trabajo reproductivo, sino más bien, ha implicado una readecuación a través de la incorporación de nuevas cuidadoras.

En esta organización internacional del trabajo reproductivo (Salazar Parreñas, 2000), resulta importante la experiencia de aquellas mujeres que, junto con ejercer trabajo reproductivo de manera remunerada en el destino, además, son responsables de sus hijos en el origen, lo que presenta una serie de desafíos y tensiones para el ejercicio de la maternidad. Hondagneu-Sotelo y Ávila, (1997) sostienen que, la maternidad transnacional se constituye a partir de la circulación de afectos, remesas y cuidados, independiente de las distancias que separan a los países de origen y destino, y requiere constantemente de la generación de estrategias

que confronten y desafíen los imaginarios que se construyen, tanto en origen como en destino, respecto de que ellas serían madres que abandonan a sus hijos.

A nuestro juicio, una cuestión central en el estudio del ejercicio de las maternidades transnacionales es evidenciar cómo se estructuran los cuidados, y ver cómo este elemento puede dar cuenta de las múltiples desigualdades que atraviesan las mujeres en general, y las migrantes en particular, en relación a la organización del cuidado en términos de quiénes lo ejercen (madre, hermanas, padre, trabajadoras), dónde lo realizan (si en origen o destino) y si son remuneradas o no, a fin de dar cuenta de las distintas segregaciones, discriminaciones y violencias que viven estas mujeres en las sociedades de origen y destino asociadas a su clase (diferencia de ingresos y movilidad social), al género (mandatos, roles de género y estereotipos) y a las desigualdades de ciudadanía (visas, permisos de trabajos, la posibilidad o no de reagrupar a la familia) (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997; Pedone, 2008; Herrera, 2012; González Torralbo, 2013, 2016).

Ciertamente, la aproximación interseccional es, y seguirá siendo, una perspectiva teórica y empírica con amplio rendimiento para dar cuenta de aquellas posiciones subalternas que quedan invisibilizadas y que siguen sosteniendo las estructuras de desigualdad especialmente de las mujeres afrodescendientes (Crenshaw, 1991; Walby, Armstrong y Strid, 2012). En este sentido, es interesante cómo autores tales como Salazar Parreñas (2000) y Hondagneu-Sotelo y Ávila (1997), cuando abordan la situación de las mujeres migrantes, desde una mirada interseccional de las desigualdades, incorporan la ciudadanía, y cómo ésta operaría como una forma de desigualdad que amplifica y agudiza la situación de las mujeres migrantes en destino.

Llegados a este punto, consideramos que el estudio de las migraciones de mujeres colombianas a Chile, en el marco del conflicto armado interno, no puede ser abordado sino desde un enfoque interseccional. En este caso, se debe considerar, además, la doble dimensión migrante-víctima como elementos de desigualdad que atraviesan la clase, la raza y el género. De esta forma se podrá advertir que tales desigualdades, lejos de desaparecer al momento de migrar, se ven modificadas, articuladas y profundizadas a lo largo de toda su trayectoria.

En este sentido, estimamos relevante pensar el ejercicio de las maternidades transnacionales en el marco del conflicto armado interno colombiano. De manera puntual, desenmarañar de qué manera las madres, que han debido desplazarse forzadamente y migrar de manera internacional, han organizado y constituido diversas estrategias con el fin de hacer frente a las múltiples desigualdades y vulnerabilidades que las afectan, así como también a los riesgos de un conflicto que aún se encuentra vigente en los territorios del Pacífico colombiano.

REFLEXIONES FINALES

Al inicio de este artículo nos propusimos ahondar en cómo los estudios transnacionales y de género pueden contribuir a ampliar la compresión de los procesos migratorios de colombianas llegadas a Chile. Al respecto, sugerimos que es suma-

mente relevante que las investigaciones continúen profundizando en el vínculo entre el conflicto armado colombiano y la migración internacional. Si bien las investigaciones han reportado, progresivamente, el vínculo que existiría entre ambos procesos, dicha articulación no ha ocupado un lugar significativo dentro de los estudios.

En esta línea, planteamos que estudiar la migración colombiana a partir de los procesos de racialización y la interpretación del fenómeno principalmente desde el factor económico, ha contribuido a invisibilizar la profundidad de la situación vivida en el Pacífico colombiano y en destino.

En este sentido, en las investigaciones realizadas en Chile, no se ha dado énfasis en cómo las violencias vividas en Colombia están produciendo procesos de desplazamiento forzado interno, así como migraciones internacionales forzadas, y el impacto de estas trayectorias para mujeres, niñas, niños y adolescentes. Ahora bien, estas lógicas también han estado presentes en otros contextos en los cuales han migrado personas colombianas, siendo la comprensión del exilio colombiano, un desafío tanto para los países receptores, como para el mismo Estado colombiano (Centro Nacional de Memoria Histórica [Colombia], 2018).

En nuestra investigación advertimos y subrayamos que, cuando abordamos la relación entre migración y conflicto armado observamos que existe un desacoplamiento entre la situación jurídico-migratoria de las personas y su experiencia psicosocial, es decir, el hecho de que una persona migrante no haya solicitado protección internacional humanitaria a través de la solicitud de refugio o asilo en el destino (o lo haya realizado y se la rechazaron), no implica que no sea víctima de las múltiples formas de violencia que se viven al interior del conflicto colombiano.

Por este motivo, las investigaciones sociales en el ámbito de las migraciones, no pueden constituirse a partir de categorías utilizadas por los Estados y organismos internacionales para distinguir entre diversas categorías (Salcedo Fidalgo, 2008). Es necesario que lleven a cabo el desafío de construir marcos conceptuales y metodológicos que permitan poner en cuestión aquellas distinciones.

En esa línea, sostenemos que, otro de los desafíos que se le presenta la investigación social, es de qué forma los estudios migratorios pueden contribuir a comprender, a partir de las experiencias de las mujeres colombianas en general y las afrodescendientes en particular, cómo las distintas violencias van produciendo múltiples consecuencias y desplazamientos en los cuales las mujeres se enfrentarían a situaciones que agudizan las desigualdades asociadas a la condición de ser mujeres, afrodescendientes y pobres. Y donde la migración internacional forzada lejos de acabar con las lógicas violentas, las transforma y profundiza, contribuyendo así a la perpetuación de las posiciones de subalternidad histórica de estas mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] y Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2019). *Refugiados y migrantes de Venezuela al 5 de agosto de 2019*. Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela. Recuperado de: <https://r4v.info/es/situations/platform>.
- Alvarado, S. Ospina-Alvarado, M. C. Patiño, J., y Arroyo, A. (2018). "Contexto de conflicto armado colombiano desde las voces de la primera infancia, la niñez y las familias en condición de desplazamiento". En Vázquez Melina, Ospina-Alvarado, M. C., y Domínguez. M. I. (Eds.). *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual*. Buenos Aires. Argentina. CLACSO, pp. 177-198.
- Amador, M. (2010a). "Afrocolombianas al borde. Situación de las afrocolombianas solicitantes de asilo en el norte chileno". *Diálogos migrantes*. No.5. pp. 25-35.
- Amador, M. (2010b). "La incesante diáspora africana: afrocolombianas solicitantes de asilo en el norte chileno". *Nomadías. Incursiones Feministas*. No. 12. pp. 89-103.
- Arango, J. (2003). "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra". *Migración y Desarrollo*. No. 1. pp. 1-30.
- Arenas, P., y Urzúa, A. (2016). "Estrategias de aculturación e identidad étnica: Un estudio en migrantes sur-sur en el norte de Chile". *Universitas Psychologica*. Vol. 15. No. 1. pp. 117-128.
- Cáceres, C. (2009). "Chile, ¿Un país de llegada o de acogida? La vulnerabilidad del Refugio. Estudio de casos de colombianas refugiadas en Chile". *Palabra*. Vol. 10. No. 10. pp. 181-197.
- Cardoso, F. H., y Faletto, E. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Carrère Álvarez, C. y Carrère Álvarez, M. (2015). "Inmigración femenina en Chile y mercado de trabajos sexualizados. La articulación entre racismo y sexism a partir de la interseccionalidad". *Polis*. No. 42, pp. 33-52.
- Castles, S. (2010). "Understanding global migration: a social transformation perspective". *Journal of ethnic and migration studies*. Vol. 36. No. 10. pp. 1565-1580.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [Colombia]. (2018). *Exilio colombiano: Huellas del Conflicto armado más allá de las fronteras*. Bogotá, Colombia, CNMH, pp. 388.
- Ciurlo, A. (2014). "Género y familia transnacional. Un enfoque teórico para aproximarse a los estudios migratorios". *Revista Científica General José María Córdova*. Vol. 12. No. 13. pp. 127-161.
- Crenshaw, K. (1991). "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color". *Stanford Law Review*. Vol. 43. No. 6. pp. 1.241-1299.
- Defensoría del Pueblo [Colombia]. (2016). *Problemática humanitaria en la región pacífica colombiana*. Bogotá: Colombia, Informe gubernamental. pp. 209.
- De Lucas, J. (2003). "Inmigración y globalización: acerca de los presupuestos de una política de inmigración". *Redur*. No. 1. pp. 43-70.
- Departamento de Extranjería y Migración [Chile]. (2019). *Minuta Refugio en Chile*. Santiago de Chile. Informe gubernamental. pp. 7

- Echeverri, M.M. (2016). "Otredad racializada en la migración forzada de afrocolombianos a Antofagasta (Chile)". *Nómadas*. No. 45. pp. 91-103
- Glick Schiller, N., Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (1992a). "Towards a Definition of Transnationalism". *Annals of the New York Academy of Sciences*. No. 645. pp. ix-xiv.
- Glick Schiller, N., Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (1992b). "Transnationalism: A New analytic framework for understanding migration". *Annals of the New York Academy of Sciences*. No. 645. pp. 1-24.
- Glick Schiller, N., Basch, L., y Blanc-Szanton, C. (1995). "Theorizing Transnational Migration". *Anthropological Quarterly*. Vol. 68. No. 1. pp. 48-63.
- Glick Schiller, N. (1997). "The Situation of Transnational Studies". *Identities: Global Studies in Culture and Power*. Vol.4. No. 2. pp. 155-166.
- Gonzálvez Torralbo, H. (2013). "Los cuidados en el centro de la migración. La organización social de los cuidados transnacionales desde un enfoque de género". *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*. No. 33. pp.127-153.
- Gonzálvez Torralbo, H. (2016). "Las familias transnacionales ¿una tautología? Más allá de la dicotomía "distancia/proximidad geográfica". *Polis*. No.43. pp. 1-17.
- Guizardi, M. Nazal, E., Valdevenito, F. y López, E. (2017). "Sincrar los Trucos". Una etnografía comparada sobre la migración femenina peruana en Arica, Iquique, Valparaíso y Santiago (Chile)". *Etnografías Contemporáneas*. Vol. 3. No.5. pp. 26 - 63.
- Guizardi, M., y Nazal, E. (2017). "Genealogías teóricas del transnacionalismo migrante: Apuntes para una revisión antropológica crítica". *Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*. No. 33. pp. 1-28.
- Herrera, G. (2012). "Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva". *Política y Sociedad*. Vol. 49. No. 1. pp. 36-46.
- Hondagneu-Sotelo, P., y Ávila, E. (1997). "I'm here, but I'm there" The Meanings of Latina Transnational Motherhood". *Gender & Society*. Vol. 11. No. 5. pp. 548-571.
- Human Rights Watch. (2014). *La crisis en Buenaventura: Desapariciones, desmembramientos y desplazamientos en el principal puerto de Colombia en el Pacífico*. Colombia. Documento de trabajo.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos [Chile]. (2013). *Situación de los Derechos Humanos en Chile. Informe anual 2013*. Santiago de Chile, Informe gubernamental.
- Instituto Nacional de Estadísticas [Chile]. (2018). *Síntesis de resultados Censo 2017*. Santiago de Chile. Informe gubernamental.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Departamento de Extranjería y Migración de Chile. (2019). *Estimación de personas extranjeras viviendo en Chile al 31 de diciembre de 2018*. Santiago de Chile, Informe gubernamental.
- Jaramillo, O., Ocampo, A., y Osorio, F. E. (2018). "¿Qué jóvenes rurales deja el conflicto armado colombiano? Retos en tiempos de posacuerdo". En Vázquez M., Ospina-Alvarado, M. C., y Domínguez, M. I. (Eds.). *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual*. Buenos Aires. Argentina. CLACSO. pp.199-220.

- Kivisto, P. (2001). "Theorizing Transnational inmigration: A Critical Review of Current Efforts". *Ethnic and racial Studies*. Vol. 24. No. 4. pp. 549-577.
- Liberona Concha, N. (2015). "La frontera cedazo y el desierto como aliado. Prácticas institucionales racistas en el ingreso a Chile". *Polis*. Vol.14. No.42. pp. 143-165.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*. Informe Naciones Unidas. pp. 388.
- Pavez, J. (2016). "Afecciones afrocolombianas: Transnacionalización y racialización del mercado del sexo en las ciudades mineras del norte de Chile". *Latin American Research Review*. Vol. 51. No. 2. pp. 24-45.
- Pedone, C. (2008). "“Varones aventureros” VS. “Madres que abandonan”: reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana". *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*. No.30. pp.45-64
- Rojas Pedemonte, N., y Silva Dittborn, C. (2016). *La migración en Chile: breve reporte y caracterización*. Madrid. OBIMID.
- Salazar Parreñas, R. (2000). "Migrant Filipina Domestic Workers and the International Division of Reproductive Labor". *Gender & Society*. Vol. 14. No. 4. pp. 560-581.
- Salcedo Fidalgo, A. (2008). "Defendiendo territorios desde el exilio: Desplazamiento y la reconstrucción en Colombia contemporánea". *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. 44. No2. pp. 309-335.
- Silva, J., y Lufin, M. (2013). "Approches to the Afrocolombian Experience in Chile: South-South Immigration Toward the Northern Regions". *Journal of Black Studies*. Vol. 44. No. 3. pp. 231-251.
- Silva, J., Urzúa, A., Caqueo-Urizar, A., Lufin, M., e Irarrazaval, M. (2016). "Bienestar psicológico y estrategias de aculturación en inmigrantes afrocolombianos en el norte de Chile". *Interciencia*. Vol. 41. No. 12. pp. 804-811.
- Silva, J., Ramírez-Aguilar, F., y Zapata-Sepúlveda P. (2018). "Experiencias laborales de mujeres migrantes afrocolombianas en el norte de Chile". *Interciencia*, Vol. 43. No. 8. pp. 544-551.
- Stang, F., y Stefoni, C. (2016). "La microfísica de las fronteras. Criminalización, racialización y expulsabilidad de los migrantes colombianos en Antofagasta, Chile". *Astrolabio*. No. 17. pp. 42-80.
- Stefoni, C., y Stang, F. (2017). "La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. No. 58. pp. 109-129.
- Suárez, L. (2008). "La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros y surcos metodológicos". En García Roca, J., y Lacomba, J. (Eds.). *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*. Barcelona. España. Ediciones Bellaterra S.A., pp. 911-940.
- Unidad para las Víctimas [Colombia]. (2019). *Registro Único de Víctimas*. Bogotá. Colombia. Reporte gubernamental. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>.
- Urzúa, A., Heredia, O., y Caqueo-Urizar, A. (2016). "Salud mental y estrés por aculturación en inmigrantes sudamericanos en el norte de Chile". *Revista Médica de Chile*. Vol. 144. No. 5. pp. 563-570.

- Urzúa, A., Basabe, N., Pizarro, J. J., y Ferrer, R. (2017). "Afrontamiento del estrés por aculturación: inmigrantes latinos en Chile". *Universitas Psychologica*, Vol. 16. No. 5, pp. 1-13.
- Urzúa, A., Boudon Torrealba, S., y Caqueo-Urízar, A. (2017). "Salud Mental y Estrategias de Aculturación en inmigrantes colombianos y peruanos en el Norte de Chile". *Acta Colombiana de Psicología*. Vol. 20. No. 1. pp. 80-89.
- Urzúa, A., Caqueo-Urizar, A., Calderón Carvajal, C., y Rojas Páez, L. (2017). "¿El apoyo social mediataiza el efecto negativo del estrés por aculturación en la salud? Un estudio en colombianos y peruanos inmigrantes en el norte de Chile". *Interciencia*. Vol. 42. No. 12. pp. 818-822.
- Urzúa, A., Ferrer, R., Canales Gaete, V., Núñez Aragón, D., Ravanal Labraña, I., y Tabilo Poblete, B. (2017). "The influence of acculturation strategies in quality of life by immigrants in Northern Chile". *Quality of Life Research*. Vol. 26. No. 3. pp. 717-726.
- Walby, S., Armstrong, J., y Strid, S. (2012). "Intersectionality: Multiple Inequalities in social Theory". *Sociology*. Vol.46. No. 2. pp.224-240.
- Wimmer, A., y Glick Schiller, N. (2003). "Methodological Nationalism, The Social Sciences, and Study of Migration: An Essay in Historical Epistemology". *International Migration Review*. Vol. 37. No. 3. pp. 576-610.
- Yañez, S., y Cárdenas, M. (2010). "Estrategias de aculturación, indicadores de salud mental y bienestar psicológico en un grupo de inmigrantes sudamericanos en Chile". *Salud & Sociedad*. Vol. 1. No. 1. pp. 51-70.

Fecha de recepción: 04 de octubre de 2019.

Fecha de aceptación: 27 de diciembre de 2019.

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD